HECHO RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

8 de enero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.** (en adelante "**EWT**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

Relación de accionistas con posición igual o superior al 10% a 31 de diciembre de 2019:

La relación de accionistas con posición igual o superior al 10%, así como los altos directivos con una participación igual o superior al 1% al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

- Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos: participación directa del 6,54%.
- José Aquilino Antuña: participación directa del 3,55%.

El Consejo de Administración de EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 10%, ni de directivos con participación igual o superior al 1% del capital social.

En Madrid a 8 de enero de 2020.

Fernando Ojeda

Presidente del Consejo de Administración